Licenciado
ERNESTO SALVADOR FLORES JÉREZ
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos Número DGDCFC-029-021-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2021; correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 872EDFAD Número de DTE: 3780593205.

Actividades Realizadas:

- 1. Apoyar en el archivo de la documentación de las asambleas de las distintas comunidades Lingüísticas para el periodo 2021.
- Apoyar en la revisión de acreditación de Representantes de Pueblos Indígenas electos, en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- Apoyar en el monitoreo de semaforización de COVID-19, para establecer procedimientos en los diferentes departamento y comunidades lingüísticas, en la programación de elección de representantes de pueblos indígenas ante los CODEDE's.
- 4. Apoyar en la elaboración de informe de los meses de enero a mayo sobre la participación de promotores y gestores en las reuniones de:

- ✓ Unidad Técnica de Departamental -UTD-
- ✓ Unidad Técnica Regional -UTR-
- ✓ Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-
- ✓ Consejo Regional de Desarrollo -COREDUR-
- 5. Apoyar en la elaboración de una base de datos de personal de Casas de Desarrollo Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana en territorio.
- 6. Apoyar en la recepción y revisión de informes del personal de Casas de Desarrollo Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana.

Resultados Obtenidos:

- Se apoyó en la organización de archivos de las asambleas de distintitas comunidades lingüísticas para su posterior consulta y resguardo para el año 2021.
- 2. Se apoyó en la identificación de las inconsistencias en el SISCODE, las cuales fueron modificadas, de esta manera garantizar la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el CODEDE.
- 3. Se apoyó en el monitoreo de semaforización a nivel nacional COVID-19, en las diferentes comunidades lingüísticas, poniendo énfasis en: Mam departamento de San Marcos, Mam del departamento de Huehuetenango, Poqomam, departamento de Guatemala y Tektiteko departamento de Huehuetenango, por ser las elecciones de representantes de pueblos indígenas más próximas a realizarse y con ello se garantizó el cumplimiento de protocolos de atención en torno a COVID-19.
- 4. Se apoyó en la recopilación y elaboración de base de datos sobre la participación de Promotores y Gestores en las reuniones de: Unidad Técnica de Departamental -UTD-, Unidad Técnica Regional -UTR-, Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, Consejo Regional de Desarrollo -COREDUR-. Garantizando llevar un control de la atención al Sistema de Consejos de Desarrollo y dar el seguimiento a los compromisos asumidos como Ministerio de Cultura y Deportes a nivel Nacional.
- 5. Se apoyó en la elaboración de una base de datos de personal de Casas de Desarrollo Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana, que fortalecerá la comunicación fluida con el trabajo en equipo en terreno.

 Se apoyó en la recepción y revisión de informes del personal de Casas de Desarrollo Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana, lo que permitió contar estos documentos para proceder hacer la gestión de pago.

Elsa Ninet Arévalo de León

Vo.Bo.

Licda. Astrid Mariana Veleguario Cap Directora de Participación Ciudadena Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES